

GRUPO DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA COOPERATIVA DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES

El Grupo está formado por las siguientes personas:

Nieves Iglesias Martínez
Directora del Departamento de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional

Andalucía:
Mary Carmen Millán. Centro de Documentación Musical (Granada)

Aragón:
Carmen Lozano Floristán. Instituto Bibliográfico Aragonés. Biblioteca de Aragón.
Zaragoza

Asturias:
Juan Miguel Menéndez. Biblioteca de Asturias (Oviedo)

Castilla- La Mancha:
Jorge Íñiguez. Biblioteca Regional (Toledo)

Castilla y León:
Carmen Caballero Lozano. Biblioteca de Castilla y León (Valladolid)

Cataluña:
Margarida Estanyol. Biblioteca de Cataluña (Barcelona)

Com. Valenciana
María José Sastre. Biblioteca Pública (Valencia)

Galicia:
Concepción Martínez López. Centro Superior Bibliográfico de Galicia (Santiago de Compostela)

La Rioja
Carmen Jiménez Martínez. Biblioteca Central de La Rioja (Logroño)

Madrid
Bárbara Costales. Biblioteca Regional de Madrid

Murcia
María Jesús Cortes Carrión. Biblioteca Pública (Murcia)
Biblioteca Pública del Estado en Valencia

Navarra:

Carmen Martínez Pérez. Sección de Bibliotecas de la Diputación Foral de Navarra (Pamplona)

País Vasco

Jaione Landaberea. Eresbil (Archivo Vasco de la Música) (Rentería)

A la reunión del Grupo de Trabajo, celebrada el día 24 de abril del presente año no asistieron los representantes de las Comunidades de Castilla y León, Galicia y La Rioja

Relación con las instituciones de las Comunidades Autónomas

El Grupo en su totalidad se ha reunido solamente una vez para informar sobre trabajos realizados, estudiar problemas derivados de la no aplicación de la norma 2709 sobre intercambio de registros enviados y para reestablecer las bases de la bibliografía.

A lo largo del año 2002 se ha trabajado con unas Comunidades determinadas:

Cataluña: Han tenido lugar varias reuniones del personal del Servicio de Partituras, Registros sonoros y Audiovisuales de la Biblioteca Nacional con el perteneciente a la Fonoteca de la Biblioteca de Cataluña. En primer lugar se ha estudiado la situación de los documentos y las prioridades de cada una de las dos bibliotecas para poder llegar a acuerdos concretos. Algunos de estos acuerdos están dentro del marco de un convenio bilateral entre las dos instituciones que se está preparando. La integración de los registros bibliográficos de documentos audiovisuales procedentes de la Biblioteca de Cataluña depende de las decisiones tomadas en la reunión general del Grupo y que aparecen en las conclusiones que se copian al final de este informe. El caso de esta Comunidad es peculiar puesto que, procedente de la Biblioteca Central Provincial, conserva también la colección total de grabaciones sonoras producidas en España desde la ley de Depósito Legal de 1958. De estos documentos la Biblioteca nacional les pasará la descripción bibliográfica de los publicados fuera del territorio catalán.

Madrid: A la Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid, a petición suya, se le enviaron los registros bibliográficos correspondientes al Depósito Legal de Madrid desde 1987 – grabaciones sonoras y videograbaciones- para que de entre ellos seleccionaran lo que les interesara. A la Biblioteca Nacional la Biblioteca Regional le envió unos 3000 registros bibliográficos correspondientes a la producción de Madrid de los años 1997, 1998 y 1999, todavía no catalogados en este Centro. Las actuaciones en el futuro se verán también en las conclusiones.

País Vasco: Con el País Vasco se establecieron las conversaciones a través del Centro de Documentación Musical Eresbil (Archivo de Compositores Vascos), que a partir de últimos acuerdos con el Gobierno del País Vasco, tiene la responsabilidad de la catalogación de los documentos musicales. En este momento se han integrado o están en proceso de integración aproximadamente mil registros bibliográficos de grabaciones

sonoras editadas entre los años 1997 y 2000. Al mantener una doble catalogación, en castellano y vasco, no existe problema de para la recuperación.

Siento decir que otras generosas ofertas de colaboración se han quedado a la espera de momento, por ejemplo las realizadas, casi inmediatamente a continuación de la reunión del Grupo celebrada el año 2001, por las Comunidades de Asturias y Castilla-La Mancha.

La Sección de Recepción y Control de Ingreso de Publicaciones de la Biblioteca Nacional nos ha proporcionado las últimas estadísticas de la producción de los documentos audiovisuales por soportes y por Comunidades Autónomas. Los aproximadamente catorce mil documentos (10.056 grabaciones sonoras más 3500 videograbaciones) que aparecen en España cada año se reparten entre pocas localidades. Por lo tanto la elaboración real de esta bibliografía tiene que realizarse a la fuerza con la participación de los principales productores. Otros Centros son fundamentales para completar y dar calidad a temas como las entradas de autoridad (encabezamientos de materia y nombres de personas y agrupaciones o entidades)

Estas estadísticas nos deberían servir para conocer no sólo la producción sino también algo que está todavía sin resolver: las irregularidades en la entrega de los documentos audiovisuales.

No cabe duda de que todo el proceso está resultando mucho más lento de lo que en principio parecía. Por varias razones:

- la situación de cada biblioteca, la disponibilidad de personal y el grado de interés que dedican a estos documentos. Caso en el que se incluye a la Biblioteca Nacional.
- los distintos niveles de catalogación o diferentes criterios en el momento de elegir un punto de acceso determinado, decisión no especialmente grave, siempre que sea posible la recuperación por los otros puntos de acceso no considerados principales.
- autoridades: encabezamientos de materia o descriptores, nombres de personas y entidades y títulos uniformes.

Propuestas y sistema de trabajo:

El trabajo realizado hasta ahora nos va a permitir seguir unos pasos concretos:

- uniformar criterios de catalogación.
- trabajar en las autoridades. Contamos con el CDROM de autoridades de la Biblioteca, en el que todavía no creo que haya una suficiente representación de nombres relacionados con los documentos audiovisuales. Se está haciendo una lista de los encabezamientos de materia que consideramos adecuados, y que se enviará a cada Centro participante en el Grupo para facilitar las reuniones de trabajo. Pasará algún

tiempo hasta que este listado, acompañado de normas de uso y de todas las referencias necesarias se pueda difundir con alguna garantía.

- Llegar a acuerdos en los problemas de integración, con lo cual se necesitará la intervención del personal de las distintas unidades informáticas.

Pese a los problemas que han vuelto a quedar patentes en la reunión de todo el Grupo, todas las instituciones representadas manifestaron un claro interés por participar en el proyecto.

Conclusiones:

Dado el deseo de participación de todas las entidades presentes, se decidió reiniciar el trabajo con el Depósito Legal del año en curso (2003)

Para facilitar la bibliografía cooperativa en la parte que se refiere a las grabaciones sonoras, la Biblioteca Nacional se ha comprometido a continuar con la catalogación de todas las videograbaciones ingresadas en el año.

Con el fin de decidir el nivel adecuado de catalogación se va a difundir lo establecido por la IAML (Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales) en el Grupo de Trabajo “Core Bibliographic Records for Music and Sound Recordings” donde se fijan las áreas o campos que deben estar presentes en una descripción básica (consultar: <http://www.cilea.it/music/iaml/cbsr.htm>)

Se establecerá una relación con cada institución para establecer el envío de registros bibliográficos y tomar decisiones en el caso de presencia de distintas lenguas.

La máxima colaboración se va a iniciar con los ficheros de autoridades estableciendo una responsabilidad compartida en nombres de personas (compositores, intérpretes, etc.) y encabezamientos de materia, especialmente en casos de música de zonas determinadas.

La Biblioteca Nacional se compromete a crear una entrada directa en la página web para la Bibliografía Cooperativa de Audiovisuales, indicando la participación de las instituciones que colabores.